

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder de casta o persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos.

DOS EDICIONES DIARIAS

POLITICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6 id.
Extranjero, trimestre	15 id.
Número suelto, 10 cts. - Franqueo concertado	

EDICIÓN DE LA MAÑANA

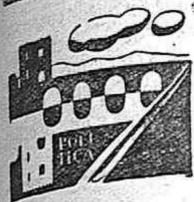
Córdoba 18 de Marzo de 1931

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO

Redacción y Administración: Plaza de Cánovas, 4 :: Teléfono 2022 :: Apartado de Correos 74

Segunda época :: Año II.-Núm 121

Esos jóvenes capitanes Política pirandelliana



Esos jóvenes capitanes

Quisiéramos, aquí en POLITICA, que a la vuelta de cada veinticuatro horas viera un hecho a sorprendernos en nuestro peyorativismo y enseñarnos una nueva fase de la esperanza. No es que nos sintamos pesimistas, pero nos fatiga el contacto con los valores de una tradición. Creemos, además, que la pura tradición significa bien poco, cuando la vida supone una serie dramática de revelaciones en que cada instante rectifica a su anterior.

Nuestro tedio es, pues, una forma de optimismo. Algo así como si el espíritu descansara de mostrarse impaciente.

Hoy podemos, por fortuna, placeros en un hallazgo, que no habrá entre los tradicionalistas, entre los capigorriones del conformismo político, quien lo cante, pero que nos ha hecho coher la pluma con emoción. El hallazgo es el de los capitanes defensores del Consejo de Guerra de Jaca.

No tememos que se tenga por aliada nuestra intención al afirmar que esos jóvenes capitanes representan, en este momento de malestar nacional, la máxima caballerosidad, la caballeridad con la historia.

¿Existe, puede existir, en las Ordenanzas de Carlos III, ni en el Código de Justicia Militar ningún artículo contra el sentimiento de historia? Nos interesaría saberlo antes de repetir que esos jóvenes capitanes que se han puesto de parte de la conciencia, revelan la sumisión de una fuerza activa a designios más profundos que los de las pragmáticas, compuestas por los príncipes y sus servidores para mantener a los pueblos en estado de disciplina.

El capitán Domingo le ha dicho al Consejo de Guerra una verdad que sólo puede ser pronunciada dilatando, en un sentido estrictamente histórico, la lógica de la disciplina. Si en un sistema jurídico se produce, con éxito, un acto considerado sedicioso, que interrumpe las normas legales, no puede haber tribunal que, funcionando dentro de la anomalía resultante, aplique a una segunda sedición vencida, un pretexto de servir al régimen que amparara la sedición vencedora, la sanción que ésta no recibió.

En otras palabras: Si el marqués de Estella se sublevó en Cataluña, atropelló la ley fundamental de todos, que era la Constitución, y en vez de ser fusilado fué nombrado Presidente del Consejo, no existen, dentro del estado desconstitucionalizado que aún subsiste, razones éticas y, por lo tanto, jurídicas, que castiguen en los sublevados de Jaca una responsabilidad hecha irresponsable por la Dictadura.

Esta doctrina, en boca de los jóvenes capitanes defensores, significa el poder del espíritu y de la historia, la voz del humanismo, la soterrada voz social que cuando los pueblos se petrifican en sus aberraciones busca impetuosamente la salida, igual que una corriente volcánica.

Pero el capitán Domingo también pidió respeto para las ideas, que a larga distancia confunden los contornos del deber, de tal manera que si en el siglo XIX Zumalacárregui era tan lea-

como Espartero, en el siglo XX también puede la lealtad tener el mismo color de uniforme, aunque difiera en el color de las ideas.

Nos emociona, insistimos, que en nuestro Ejército resuenen palabras así, tan anchas de alma, en los jóvenes capitanes.

Ello nos habla de fe, de conciencia, y de agua racial. Los hombres que hicieron historia en los tercios heroicos y en las soledades de otros mundos no iban a tener nietos que dejaran de ser hidalgos con la historia.

Política pirandelliana

En el teatro de Pirandello los personajes buscan a su autor, pero en el teatro de la política local es el autor quien busca a sus personajes.

Resulta, en efecto, singular que algunos periódicos de Córdoba, órganos oficiales de partidos rotundamente fracasados, lancen, a estas alturas, argumentos políticos que no pueden encontrar intérpretes.

Con absoluta nobleza, con rigurosa objetividad, nos atrevemos a preguntar qué contenido aprovechable pueden tener, en la apasionante hora española, esas denominaciones abstractas que se llaman conservadurismo-liberal, barrosismo o uemetismo. De lo que se trata es de transformar la naturaleza del Estado, desembarazándolo de sus recias costras extraorgánicas y dotándolo de vigor social.

¿Sirven para esta función los partidos y los hombres que permanecen aún en el periodo terciario de la política y contribuyeron a viciar la estructura del Estado que ahora pesa irrisantemente sobre la nacionalidad?

Evidentemente que no. Hasta hombres de mentalidad vieja ensayan remozarse y le cambian la funda a sus partidos.

No basta, tampoco, para justificar una acción política, ostentar el común denominador del monarquismo. Esto no es ya un programa, ni siquiera un sentimiento. Nunca son menos sinceros tales políticos que cuando vuelven a sus errores, so pretexto de que los empuja su fidelidad al régimen.

Ni monárquicos, ni de derechas, ni de izquierdas, sino flotantes, a la deriva del poder. Por seguir usurpándolo creen suficiente sacar de vez en cuando el plumero electoral y desempolvar las levitas de los amigos.

Pero ahora no sirven ni amigos ni zarandajas, sino ideas virtuales y una franca voluntad de trabajo. Es decir patriotismo dinámico, que es lo contrario de la camandulería y la gana de figurar.

Fuera aparte las excepciones honorables que hay en todos los bandos, nos causa asombro la persistencia en el plano de la política local de muchos pobres hombres, hueros de ideas y de ortografía, que porque merecieron, en pago de sus servicios al caciquismo, ser por ejemplo concejales, se consideran usufructuarios del cargo hasta la consumación de los siglos.

A los hombres de las nuevas generaciones, que han crecido en las angustias de su patria y sienten latir una cultura política llena de presentimientos, no les suenan a nada las antiguas

banderías. Por eso, cuando leen esos pintorescos programas de los periódicos sin público, se preguntan: ¿Pero a quién se dirigen? ¿Quién puede creer, al cabo de los años, en programitas que confortables etapas de poder no aconsejaron realizar?

No hacen falta programas, sino marchar con el tiempo, conformarse el espíritu según las ordenaciones del tiempo. Esto es civilizarse. Cualquier hombre procedente del socialismo o del republicanismo improvisaría cosas fecundas, sin necesidad de programa, porque acudiría al ejercicio de la ciudadanía en el poder, limpio de taras caciquiles, con un repertorio de materias flamantes, propias para edificar.

Ya veremos, ya, la procesión de los empecinados. Los que nada hicieron y no se quieren ir. Son los personajes fantasmales que no le sirven al autor. Este, entre cortinas, humorísticamente los irá señalando, pero no los podrá emplear porque son sombras gastadas en el tiempo, sombras que lo único que les queda por perder es el estómago.

Parece ser que don Nicolás María de Urgoiti, el ilustre fundador de «El Sol» y «La Voz», ha vendido sus acciones de esta empresa porque el Consejo de Administración quiere desbarratar a ambos periódicos y remonarquizarlos.

Lo sentimos por «El Sol» y «La Voz». Estos magníficos colegas tienen un verbo y una naturaleza que no dependen del dinero de los accionistas. Es el espíritu de sus confeccionadores, en contacto con la opinión. Cambiar es morir.

Si cambian «El Sol» y «La Voz» al marcharse don Nicolás María de Urgoiti, tampoco estarían ya en sus redacciones Félix Lorenzo, Fernando Vela, Baráibar, Javier Bueno, Artigas Arpón, Díaz Fernández, Catalán, De Miguel, Sender, Bagaria, Andrade y tantas otras plumas liberalísimas, ni colaborarían los ilustres maestros Ortega y Gasset, «Azorín», Bello, Zulueta, etc.

No podría el público concebir un «Sol» que se pareciera a «A B C», ni una «Voz» que se asemejara a la de Córdoba, salvo en el grueso

Cartera de un solitario

Vejez e infecundidad

En aquellos ya tan lejanos tiempos (oh Póstumo! en que éramos poseedores, aunque, según luego se vió, en precario, del «divino tesoro» de Rubén, monopolizaban el pensar y eran árbitros, en todas las materias opinables, los viejos. El respeto a la ancianidad había llegado a ser una especie de fanatismo chino y no había sendero ni pórtico que no se viera bien guardado y preservado de las posibles intrusiones irreverentes de la juventud por un viejo arconte. El único prestigio en la vida, después del eterno e inmovible de la riqueza, era la edad sagrada. Una cabeza blanca era signo de experiencia y saber, aun cuando se hallara sobre hombros enfermos. Los niños no hablaban, es decir, tal era la sentencia dictada por los educadores. En cuanto a los jóvenes, deseábamos, con todas nuestras almas, envejecer, para curarnos con el tiempo, como el cardenal imberbe de Médicis, de la supuesta enfermedad de ser menores de treinta años. Deseábamos poder llegar a ser uno de aquellos dictadores mentales que, por el hecho de ostentar sobre sus frentes unas hebras de plata, podían, aun siendo mentecatos, declararse infalibles e

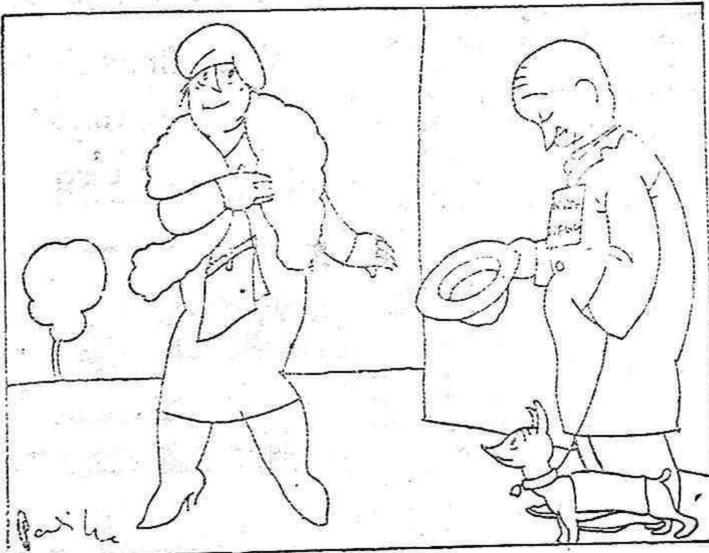
dad impaciente de renovación. Y... Pongan ustedes en estos puntos suspensivos cerca de medio siglo. Como era indeclinable, no habiéndonos muerto, llegamos a viejos. Es cosa que pasa en un relámpago o en un sueño, como en Rip Rip. Da uno algunas cabezadas; se despereza y se encuentra con que se ha desvencijado sin saber cómo, ¡Qué desdicha! Pero, ¿cómo ha podido ocurrir semejante catástrofe? Nada: que parece que fué ayer cuando nos hervía la sangre en las venas y ya nos caemos de valetudinarios, maldiciendo al tiempo cruel con versos de Horacio, de Espronceda, de Darío y de Jorge Manrique. Ya no vemos sino tristezas. Menos mal que ahora se nos escuchará y seremos respetados y reverenciados.

Pues no: los tiempos han cambiado con nosotros, como en el Kempis de Rivadeneira, y ahora resulta que los que no hablan son los viejos. Ogaño

la dueña del Universo es la juventud. Todo viejo es desequilibrado, un enfermo, un arterioesclerótico, un zote, que no dice más que disparates. Todo joven es un profeta y un iluminado, aunque no sepa de letra, ni entienda la hora en el reloj. Nosotros a callar. Ideas, hombres y costumbres, cuando envejecen deben desaparecer, por ley de vida. Me parece que está bien claro. Lo viejo, perece; lo nuevo, triunfa. La vida ha muerto. ¡Viva la vida! Basta de enseñanzas y de dómynes. Como se decía en Alcalá cuando llegaban las vacaciones: —¡Satis!

Cosas, ideas y personas envejecen... Vamos por partes, a ver si podemos llegar a algo práctico y definitivo. ¿Cuándo podemos decir que son viejas las cosas? Un manjar se hace viejo en veinticuatro horas; una guía para los viajeros en un mes; un traje en un año; un puente en ciento; una catedral en diez siglos; una montaña en cien; una nebulosa en diez mil. Como es el tiempo una abstracción, solamente podemos apreciarlo por la sucesión de los hechos y las transformaciones que las cosas sufren. La estatua de mármol, expuesta en un jardín a las injerencias del ambiente, por los efectos de las patuleas, rota y desnarigada, puede ser vieja a los dos años de colocada en su pedestal; pero el trozo de carbono de que ha de salir el diamante, puede no envejecer, ni dejar de servir para ser tallado, aunque sobre él pasen los delirios y las penas de cuatrocientas generaciones. Las cosas no son viejas por tener muchos años de existencia, sino por haber dejado de realizar el fin para que fueron creadas. El candil, después de servir muchos siglos, se ha hecho viejo en medio; instituciones tan antiguas o más que las pirámides egipcias, se hicieron decrepitas como la toma de la Bastilla. Otras cosas recién nacidas y aun *non natas*, son viejas ya en sus mismos pañales o escondidas dentro del óvulo; porque no pueden servir para fin alguno, porque son o han de ser una regresión en la marcha de la Humanidad. No hay que poner ejemplos, conocidos de todos los biólogos.

Las ideas... Una idea no es vieja ni joven por haber sido pensada por primera vez hace un mes o una era; es joven en tanto que es fecunda, ni más ni menos que cualquier hembra de los mamíferos. Una idea no caduca jamás en tanto que no es inadecuada a los



—Una limosna para este pobre ciego, hermosa señora!
—Este ciego es de los que ven!

CAFÉ "TRIFLOR"

de BERJANO FORET, se vende en todos los Establecimientos de Ultramarinos, en paquetes precintados de 10, 25 y 50 céntimos en adelante.

Representante en CORDOBA: ANTONIO TIRADO.—Santa Catalina, 1.

STILOGRAFICAS

de las mejores marcas: Unique, Conklin, Waterman's, Parker, Pelikan y Sheaffer's. Grandioso surtido.

Librería Luque :: Córdoba

Unos días en París con los emigrados

El señor Alba ha celebrado una larga entrevista con Indalecio Prieto

¡Por fin he podido realizar mi viaje a París! Don Leopoldo Matos, ex ministro de la Gobernación del segundo Gobierno de dictadura que ha padecido España, tenía dadas órdenes severísimas para impedir mi paso por la frontera. Desaparecido él del ministerio no encuentro ya la menor dificultad en Irún ni en Hendaya para internarme en Francia.

Cuando llego al Quai D'Orsay nueva copiosamente. Los copos no tienen fuerza para cuajarse y por tanto no puedo hablar ahora del famoso «mando de armiño—tan manoseado por poetas y literatos—que cubre la ciudad». Lo siento... Me instalo en el mismo hotel en que vivió cerca de dos años mi padre y en el que nació uno de mis hijos, fallecido el último verano. Es un hotel lleno para mí de recuerdos y emociones. De él salió mi padre para ir a Valencia. De un cuartito modesto, pero confortable del primer piso del hotel, pasó a una celda fría y húmeda de las Torres del Cuarte. En Valencia una de las primeras cartas que recibí entonces mi padre felicitándole por su gesto, fué de Indalecio Prieto... Han pasado dos años. Ahora el que está en París es Indalecio Prieto...

En la cárcel de Madrid, Francisco Largo Caballero me ha facilitado las señas del hotel donde vive Prieto. «No recuerdo ahora bien el nombre del hotel—me dijo—, pero no tiene pérdida porque es en el número 4 de la rue Vaugirart». Hubo equivocación en el número. En el 4, efectivamente, hay un hotel, pero en él no vive Prieto. Recorro en el taxi casi todos los hoteles y pensiones de la rue Vaugirart, y ya desespero de encontrarle cuando, por fin, en el número 11, «Hotel Malherbe», doy con él. A mi regreso a Madrid he de pedirle a Largo Caballero una pequeña indemnización. Su error ha elevado considerablemente la cantidad de francos marcada en el taxímetro.

Cuando me dispongo a preguntar por Prieto, hablando con la señorita del «comptoir», vuelto hacia mí de espaldas hay un hombre de mediana estatura, más bien bajo. Lo reconozco en seguida. Es Ramón Franco. Me sorprende verle porque me habían asegurado en Madrid que no estaba ya en Francia y que la policía le buscaba afanosa sin lograr encontrarle. Se lo digo y él se rie.

—Tiene gracia. Le aseguro a usted que no me he movido de París. Lo que pasa es que de vez en cuando me gusta intrigar a mis vigilantes, y, ahora, para despistarles, he estado cuatro días sin salir de casa haciendo creer a todo el mundo que me había marchado de viaje. Ya comprenderá usted que en algo tiene uno que entretenerse.

Ramón Franco me conduce a la sala del hotel. Es una habitación reducida, amueblada sin lujo y sin pretensiones. He caído, por lo visto, en plena reunión de expatriados porque allí están, con Indalecio Prieto, casi todos los sublevados de Cuatro Vientos; el general Queipo de Llano, el comandante Pastor, el capitán Hidalgo Cisneros, el capitán Martínez de Aragón, etc. Saludos, apretones de manos, abrazos, y se generaliza la conversación sobre las cosas de España. Todos quieren saber y todos preguntan. Allí viven con el pensamiento puesto constantemente en la madre patria. Están optimistas, alegres, confiados, tienen fe en el resurgir muy próximo de una nueva España, pero se acuerdan de sus familias, de las esposas, de los hi-

jos ausentes. Quieren aparecer tranquilos, enteros, fuertes de espíritu, pero yo sé ya algo de esa alegría aparente del expatriado. Es una alegría que produce emoción y respeto, pero que no se contagia ni se comparte. Estos hombres que se jugaron la carrera, la tranquilidad, la libertad y la vida, y que ahora gastan bromas y se ríen, estoy seguro de que cada uno lleva su procesión por dentro.

En la salita, leyendo, o simulando leer, un periódico, está también una señora francesa con aspecto de dama sufragista.

—¡Miren ustedes que si esta «madame» fuese una confidente de la policía!—exclama Franco.

Por si acaso, para poder hablar con mayor libertad, nos subimos a la habitación de Indalecio. Es un cuartito muy modesto y pequeño en el último piso del hotel. Por lo visto, los expatriados ya se han gastado todo el oro comunista enviado de Moscú, según aseguraron los periódicos derechistas, para hacer la revolución... Poco a poco van llegando otros complicados en los últimos sucesos de Diciembre. El doctor Benavent, de Lérida; don Fernando Cárdenas y algunos más a los que no conozco. También se

halla presente el notabilísimo periodista Carlos Esplá. Casi todos ellos se suelen ver a diario y por eso ha sido la coincidencia gratísima de encontrarlos reunidos.

Indalecio Prieto nos da cuenta de una larga conversación que ha sostenido el día antes con Santiago Alba. El ilustre ex ministro le requirió para ello y Prieto estuvo a verle en el Claridge. Después, don Santiago, muy protocolario, se apresuró a ir al hotel de Prieto para dejarle una tarjeta. La entrevista ha sido interesante y quizá sea provechosa algún día. Santiago Alba, tenía muchos deseos de oír a Prieto y Prieto le ha hablado con su sinceridad característica y su franqueza tan noble. Al día siguiente tuve yo ocasión de hablar con Alba y al referirme a su entrevista con Prieto, me hizo de él grandes elogios. «Es un hombre—me dijo de un talento extraordinario y de un grandísimo sentido político».

He permanecido en el Hotel Malherbe cerca de dos horas. Ramón Franco me contó su evasión de prisiones y lo que hizo en Cuatro Vientos. Pero todo esto será tema para otro artículo.

Salgo a la calle. Es de noche y sigue nevando. El frío y la humedad se sienten en los huesos. Pienso en el optimismo aparente de este puñado de hombres que viven lejos de su patria. Me acuerdo de sus familias ausentes, de sus esposas, de sus hijos, de las madres de algunos de estos aviadores... Siento un escalofrío me subo el cuello del gabán y apresuro el paso.

Rafael Sánchez Guerra
París, Marzo 1931.

Primo de Rivera

El respeto a la muerte no nos veda el respeto a la verdad. Al cumplirse el aniversario del fallecimiento del dictador, no silencia nuestra pluma un motivo sentimental. España vale mucho más de lo que España bien vale que el general viviera para exigirle responsabilidades de lo que hizo con España. General, buena persona, paranoico, jaranero, chispeante, lanzó la Hacienda a la ruina y agravó la desmoralización política hasta el punto que hoy lamentamos. Vino a superar, a sublimar los viejos errores, los viejos males, y aquí los tenemos, empeorados. No pudo equivocarse porque obedecía a un designio superior a su voluntad: servir al régimen contra la evolución. Ni España, ni los obreros, le deben otra cosa que su ruina. Si en Marruecos comportó con tino, aparentemente, fué obligado por los terribles desastros que costaron miles de millones y de hombres, y en los que él mismo colaboró. ¡Recordemos la retirada de Xauen! ¡Recordemos el repliegue sobre la costa...! Luego hubo que volver a empezar.

España no puede olvidar que Primo de Rivera ultrajó gravemente la soberanía de la nación. Exaltó la delación. Injurio a los políticos del viejo régimen para luego imitarlos malamente, recreando un caciquismo más infamante porque era dictatorial. Sembró la indisciplina, llegando a aconsejar a los soldados que disparasen contra sus oficiales. Pero sobre todo, hizo de las leyes papel mojado, pisoteando la que a todos cubría: la Constitución, cifra de la soberanía del país.

¡No, no podemos olvidarlo los hombres de espíritu liberal; los hombres que amamos a España sin chinchines, sin exposiciones, sin suscripciones al dictador, sin notas regocijantes, sin jerezanismo, al trágico paranoico!

Lamentaciones ciudadanas

No paga

Nos ha visitado la señorita Enriqueta Sánchez Colorado en queja de que el párroco de San Miguel don Sebastián Crespo Cuesta no abona a su hermano Angel Sánchez Colorado, sacristán menor de dicha iglesia, 35 pesetas que le adeuda por devengos de obvenciones.

Nos manifestó que Angel se ha despedido por enfermedad y discrepancia y que el párroco se niega a entregarle esa cantidad.

Esperamos la intervención de la autoridad eclesiástica, antes de que un asunto tan pequeño vaya al juzgado.

Los autobuses de la Electro-Mecánica

Nuevamente comete abusos la Empresa de autobuses de la Electro-Mecánica. Esta le da tan poco valor a la seriedad del servicio, que de vez cuando deja en tierra, por salir antes de tiempo, o por no salir, a muchos de

los obreros de aquellas fábricas que viven en Córdoba.

Ayer sesenta trabajadores perdieron una hora de jornal por haber alterado sus horas de salida los autobuses.

Estos son tres, pero la Empresa sólo tiene en circulación dos y el otro se lo reserva, a pesar de estar obligada a ponerlo en circulación en caso de necesidad.

Esperamos que el señor gobernador intervenga enérgicamente e imponga el debido correctivo a Empresa tan informal, que tales perjuicios irroga al trabajador.

El muro del Arroyo del Moro

Diferentes veces hemos pedido que se reconstruya el muro de contención del Arroyo del Moro.

Con las lluvias torrenciales de ahora, la venida de aguas ha sido copiosa y se han desbordado las del arroyo, inundando a la populosa barriada de Las Margaritas.

Las autoridades deben asomarse, para reconocer la responsabilidad de desoir las quejas previsoras, las peticiones a tiempo.

Una obra social

Los riegos del Pantano.-Estado de alarma.-Necesidad de un Laboratorio de profilaxis

Próxima ya la hora de que el Pantano del Guadalquivir riegue la zona de Córdoba, debe conocer la ciudad el estado sanitario que se produce al transformar el terreno seco en regadío.

Este importantísimo extremo nos lo ha dado a conocer el folleto «Pantano del Guadalquivir», editado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

La finalidad de este fascículo es demostrar el estado sanitario de la actual zona de riego bajo el punto de vista palúdico y la influencia que los mismos han de tener sobre toda la zona en general y en particular sobre las poblaciones de Córdoba y sus barrios, Almodóvar y Alcolea, de no tomar las convenientes disposiciones de tipo sanitario para impedir el desarrollo progresivo de la endemia, desde que comienzan los riegos, y evitar todas las derivaciones de tipo social y sanitario que representa el indudable aumento de elementos transmisores de la enfermedad (mosquitos) que acompañan a los nuevos regadíos y que, infectados por los actuales portadores de gérmenes (existentes en toda ella), harían de la misma una zona de infección intensa por su número y gravedad.

De aquí el acuerdo tomado por la Junta Social del Pantano del Guadalquivir, de mandar imprimir los resultados de la campaña antipalúdica que viene desarrollándose en las obras y nuevos riegos y el plan sanitario a seguir.

La lectura de este folleto crea un estado de alarma, indudable, para Córdoba, ya que gráficamente demuestra la progresión de casos palúdicos en las zonas regables, sin otro medio para combatirlas que una intensiva y continuada campaña de profilaxis.

De los trabajos efectuados por el culto malariólogo señor Peralbo Caballero, ordenados por fincas ya regadas y que avalan el fascículo que comentamos, se deduce que, al empezar los riegos, dada la imperfección de los primeros trabajos, aumenta la morbilidad palúdica, llegando a alcanzar zonas de infección de un radio bastante extenso. Ello, como es lógico, posibilita que Córdoba, teniendo un doble cinturón de aguas—canales y río—se convierta en zona palúdica, de carácter endémico progresivo, de suma gravedad.

Y ya en estos términos de alarma no es sólo a las autoridades sanitarias a las que corresponde intervenir, sino que es obligación de todos cooperar, poniendo los medios de que se dispongan para que una campaña sanitaria evite el peligro de que una endemia de esta naturaleza se cebé en nuestra ciudad.

Hay en los alrededores de Córdoba barrios nuevos, enclavados en plena zona regable, y que en el transcurso de los riegos servirán de refugio a numerosos mosquitos. Entre éstos se encuentran la Huerta de la Reina, las Margaritas, la Electro Mecánica, los Olivos Borrachos, los Santos Pintados, el Barrio del Amparo y otros.

Estas barriadas, a las que aún no ha llevado el Municipio su deber en urbanización e higienización, serán campos abonados por la endemia.

¿Cómo evitaríamos esta amenaza que se cierne sobre Córdoba?

De los trabajos realizados en el Dispensario de Alcolea con relación a las linas regadas Pendolilla y Ribera, han dado por resultado la mayor eficacia de la campaña profiláctica sobre la antianofélica. En la primera se ha

obtenido una reducción en la endemia del 40 por 100, mientras que en la segunda sólo se consiguió el 8.

El resultado satisfactorio de la profilaxis hace pensar, y así han dispuesto los regantes, en la necesidad de crear en Córdoba un Dispensario antipalúdico que sirva de defensa a toda agrupación de trabajos agrícolas e industriales que se mueven dentro de la zona afectada, evitando al mismo tiempo, por una vigilancia constante y rigurosa, la propagación del infecto.

Estos son los beneficios que el Dispensario prestaría a la ciudad, actuando dentro de la zona de endemia, tratando a los colonos y agricultores y evitando que salte al casco urbano. Entendiéndolo así, los regantes han solicitado su creación a la Confederación Hidrográfica de Sevilla.

Mas, ¿quién ha de sufragar los gastos de creación y sostenimiento del Dispensario?

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, mediante cuotas a los regantes.

El R. D. de 14 de Junio de 1924 impone a los propietarios de los terrenos palúdicos la obligación de sanearlos y proporcionar, gratuitamente, a los trabajadores la quinina necesaria para el tratamiento profiláctico y curativo.

Toda la legislación referente a Pantanos, Confederaciones, etc., tiende a que los beneficiarios de los riegos subvengan a los gastos de las campañas profilácticas y curativas.

Y no podía ser de otra manera ya que, al obtener un beneficio en renta del quintuplo al séxtuplo—de 60 pesetas hectárea, en seco, se paga de 300 a 400 pesetas en regadío—justo es que sufraguen el sostenimiento del Dispensario, que cuida, al menos, de la salud de los que tanto rendimiento les producen. Así lo han hecho los regantes del Ebro y por cuenta de la Confederación se ha creado un servicio sanitario.

Llamamos la atención de las autoridades locales, en especial las sanitarias para que, tratando el problema con la importancia que merece, intervengan cerca de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir a fin de que, sin demora y de acuerdo con lo solicitado por la Junta sindical de Córdoba, construya en nuestra ciudad—centro de la zona regable—un Dispensario-Laboratorio Antipalúdico que le sirva de defensa contra la amenaza de los riegos.

Antonio Hidalgo.

Mundanas

Hemos saludado en Córdoba a nuestro buen amigo don Antonio Vázquez Moreno, padre de nuestro redactor jefe don Fernando Vázquez.

Se encuentra enfermo don Enrique C. Barrera, digno delegado de Hacienda de esta provincia.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Ha obtenido el ascenso a oficial primero el funcionario de Hacienda pública don Ignacio Guisado,

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo y colaborador don Adolfo Carretero, brillante periodista sevillano.

Anuncie en POLITICA

¿Han hablado en París don Alfonso y Santiago Alba?-Ha sido madre de Galán y otra del Presidente.-Se ha dictado

Edición de la noche

Madrid

«El Socialista» pide amnistía para los procesados de Jaca

Madrid, 2,30 t.—«El Socialista» publica un vibrante artículo pidiendo amnistía para los encartados en Jaca. Los jueces—dice—pueden condenar, pero lo incontrovertible es que la nación les ha perdonado ya. Estamos seguros—añade—de ser

intérpretes del sentimiento de la inmensa mayoría del país, al afirmar que la nación pide amnistía. Y pidiéndolo la nación, la amnistía es la única justicia que se puede aplicar. Por ello, gritaremos hasta enroquecer. «¡Justicial!».

Un artículo de «El Sol» sobre los oficiales de Correos y Telégrafos

Madrid, 2,30 t.—«El Sol» publica en un editorial, refiriéndose a la situación de los oficiales de Correos y Telégrafos, que fueron removidos de sus puestos, por negarse a entregar a las autoridades las actas que estaban destinadas a otra jurisdicción. Estos funcionarios han sufrido persecuciones y aun quedan muchos que lamentan su resistencia a entregarse a los manejos y bajezas de la política.

Es seguro, dice, que elementos de la Unión Monárquica se han puesto ya al habla con el Gobierno. Si esta inteligencia prospera, podemos estar seguros de que triunfará la candidatura monárquica en Madrid.

Las monarquicos y las elecciones

Madrid, 2,30 t.—«El Debate» publica un fondo refiriéndose a las elecciones y los monarquicos. Alude a la importancia de los actos celebrados ayer en Madrid. Dice que no duda de que la clara inteligencia de los consejeros de la Corona, vean la necesidad de aprovechar estos entusiasmos y organizar un frente monárquico que triunfe en las elecciones.

Los amaños electorales

Madrid, 2,30 t.—«El Liberal» publica también un artículo sobre los electorales. Dice que el régimen no puede tener una conducta diferente a la que constituye su naturaleza. En muchos distritos ha habido sustituciones y maniobras. Cita el caso de Játiva donde se creyó en principio que el señor Romero era afecto al régimen, y luego fué depuesto, por saberse que era republicano. Ya se sabe que se quiere continuar la tradición de ser el interés de una casta, contra la tendencia del país a ser soberano de sí mismo.

El ministro de Justicia declara que el magistrado don Santiago del Valle fué mal jubilado

Madrid, 2,30 t.—Los periodistas vieron esta mañana al ministro de Justicia. Este les manifestó que había estudiado a fondo el asunto de don Santiago del Valle. Llegando a la evidencia de que este austero funcionario, había sido mal jubilado por la Dictadura. En su virtud ha dictado una disposición por la que se deja sin efecto la jubilación, y queda el señor del Valle en expectativa de cargo en el Tribunal Supremo. Esta medida—dijo el ministro—demostrará mi interés en restablecer el respeto a la justicia y al derecho. —¿Y de otros jubilaciones también injustas, que nos dice el señor ministro?

—En efecto, no he de ocultarles que en su mayoría son favorables a ella. —¿Nos puede decir el señor ministro cuando se celebrará la vista del proceso contra los presos de la cárcel Modelo? —Muy pronto. El acto será en el Palacio de Justicia, habiendo accedido el gobierno a las peticiones de las defensas. —¿El próximo viernes? —No se exactamente.

Una visita al ministro de Justicia

—Tengo en estudio otras, pero no he resuelto nada más que en la de don Santiago todavía. —¿Sigue estudiando también la derogación del Código de don Galo Ponte? —Sigo recibiendo y ordenando las respuestas de los Colegios de abogados de España. —En las que hay una rara unanimidad para votar por la derogación.

Madrid, 2,30 t.—Esta mañana visitaron al ministro de Justicia los opositores aprobados a la Judicatura. El ministro los felicitó y los nuevos jueces le preguntaron al ministro si la designación de juzgados, la haría el señor marqués de Alhucemas a su arbitrio, o los dejaría que ellos eligieran. El ministro contestó que aunque le competía el designar los destinos y no tenía por qué anticipar su opinión, por deferencia a los nuevos jueces, los dejaba en libertad para que solicitasen los distritos en que, respectivamente desearan ser destinados.

Los opositores salieron muy agradecidos a la bondad del ministro.

FLUJOS DE TODAS CLASES
desaparecen usando el
KIRKOFF
Lavados vaginales

Plazas de alumnos

Madrid, 2,30 t.—«La Gaceta» publi-

ca una disposición convocando oposiciones para cubrir quince plazas de alumnos de Infantería de Marina.

Pensiones para el extranjero

Madrid, 2,30 t.—«La Gaceta» abre concurso para conceder cuatro pensiones con destino al extranjero, para cuatro ingenieros agrónomos y una para un perito agrícola.

¿Han hablado en París don Alfonso y don Santiago Alba? El ministro de Justicia no sabe nada

Madrid, 2,30 t.—Los periodistas le preguntaron al marqués de Alhucemas si era cierto que en París habían celebrado una entrevista en el Claridge, el

rey don Alfonso y don Santiago Alba. —Yo nada sé, oficiosamente, de esa entrevista, ni creo que se haya celebrado—respondió el ministro.

La emocionante carta que la madre del capitán Galán ha dirigido al presidente del Consejo

Madrid, 5,30 t.—El texto de la carta que la madre del capitán Galán ha dirigido al presidente del Consejo de Ministros, es sumamente emocionante. Dice:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros: El nombre de este sacrificio, suplico clemencia para los cinco camaradas, que el tribunal de Jaca no les aplique la misma suerte, creyendo que yo lo puedo pedir, llevando la voz de todos los españoles, anhelantes de que no se cumplan en los demás sentencias que ya han sido cumplidas en mi hijo. Esta madre inconsolable, que hace por sentirse fuerte ante el dolor de España, pido clemencia, como su hijo la pediría, y espera el honor inmenso de que su súplica no sea desestimada.—María Rodríguez de Galán.»

La respuesta del almirante Aznar

Madrid, 5,30 t.—El presidente del Consejo ha contestado a la hermosa carta de la madre de Galán, una muy breve diciendo: «Señora doña María Rodríguez de Galán: Distinguida señora: Recibo su atenta carta y tengo el honor de manifestarle que me produ-

ciría honda alegría atender sus requerimientos reconociendo la nobleza de su dolor y de su deseo, que yo hago míos, deseando de todo corazón que la sentencia de Jaca sea benévola.—B. S. P. su afmo. s. s.—Juan Bautista Aznar.»

En los centros oficiales no se sabía nada a las cinco de la tarde de las sentencias de Jaca

Madrid, 5,30 t.—Los periodistas no abandonaron su guardia en los centros oficiales. En todo el día no se supo nada de la sentencia de Jaca. A las cinco y media de la tarde, hora de esta conferencia, todavía no se había recibido ningún parte. En el Ministerio del Ejército manifestaron que a mediodía todavía continuaban deliberando el tribunal.

Esta deliberación no había sido abandonada nada más que para comer y desayunar. Desde ayer la expectación es enorme. Algunos periódicos han lanzado especies sobre la probable sentencia, tratándose desde luego de rumores caprichosos, pues estas deliberaciones las lleva el tribunal dentro del más riguroso secreto.

Expectación en las Redacciones. Todavía, nada

Madrid, 5,30 t.—A la hora de celebrar esta conferencia, en todas las redacciones y agencias periodísticas de

Madrid, reina enorme expectación por conocer la sentencia de Jaca. Se cree que a última hora de la tarde se sabrá ya la sentencia.

La fe notarial en las elecciones municipales

Madrid, 5,30 t.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que según noticias de toda España, se hacían los preparativos electorales con normalidad. Manifestó asimismo que iba a dictar una disposición para que la fe nota-

rial fuera extendida en su aplicación a las elecciones municipales.

Los ministros de Hacienda y Fomento

Madrid, 5,30 t.—Los ministros de Hacienda y Fomento celebraron una extensa conferencia. El señor La Cierva dijo que le había pedido a su compañero cifras correspondientes al departamento de fomento, para estudiar el acoplamiento de algunas a sus proyectos. —¿No puede usted anticiparnos algo de esos proyectos?—preguntó un periodista. —Todavía no. —¿Y de ferrocarriles? —Continúo trabajando con el Consejo Superior.

BLENORRAGIA
Curación segura y rápida con
KIRKOFF
Inyecciones uretrales

El museo de Sorolla

Madrid, 5,30 t.—El ministro de Instrucción Pública dijo a los periodistas que había estado visitando la hermosa exposición de obras que el gran pintor Sorolla legó al Estado. Esta colección constituirá el museo de Sorolla, y ya está ocupado el ministro en constituir el Patronato de dicho museo.

Romanones celebra una conferencia con el almirante Aznar

Madrid, 5,30 t.—Esta mañana acudió el ministro de Estado a la Presidencia y celebró una extensa conferencia con el almirante Aznar. Se supone que hab'aron del Consejo de Jaca.

El Lucus se desborda.-Alcazarquivir, inundado

Madrid, 5,30 t.—En el ministerio del Ejército manifestaron a los periodistas que el río Lucus se había desbordado. El Alto comisario, general Jordana, le había comunicado, diciendo que la parte baja de Alcazarquivir estaba inundada, quedando interrumpidas las comunicaciones en el ferrocarril de Fez y carretera de Rabat. No hay desgracias personales.

Regreso de don Alfonso

Madrid, 5,30 t.—En la corte es esperado don Alfonso el día 23, de regreso de su viaje a Londres.

En Aranjuez es sorprendida una partida de jugadores y recogida la ruleta

Madrid, 5,30 t.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que en el casino de Aranjuez, la policía había sorprendido una partida de jugadores, que rodeaban una ruleta. Los agentes se incautaron de la ruleta, detuvieron y denunciaron a algunos, si bien el principal parece que se fugó.

EL 2022
es el número del teléfono de POLITICA

(BUS)

Este el magistrado don Santiago del Valle.-Una carta de la conciencia en el proceso de Jaca.-Una pena de muerte

Ha sido dictada la sentencia en el juicio de Jaca

Una pena de muerte

Madrid, 6:30 tarde (URGENTE).—A las seis y cuarto de la tarde salieron los generales de celebrar las deliberaciones para dictar sentencia. Aun cuando se guarda el mayor secreto, podemos afirmar que sólo ha sido impuesta al capitán Sediles. Se condena a dos años y once meses de prisión al capitán Mendoza de Aragón. Al alférez Manzanares se le imponen dos años. Todas las demás penas de muerte han sido conmutadas por la de cadena perpetua. Al sargento Burgos, a quien se le aplica la pena de muerte, ha sido conmutada por la de cadena perpetua. Los sargentos acusados de rebelión se les condena a cadena perpetua, y a los acusados de negligencia, se les absuelve. Al teniente coronel Teseño se le condena a seis meses de arresto.

Provincias

La ciudad de Jaca permanece desvelada toda la noche

Jaca, 5:30 t.—La tensión de espíritu es enorme. Durante toda la noche última ha permanecido en pie la ciudad de Jaca, mientras el tribunal deliberaba. Los cafés, casinos y bares no cerraron sus puertas, viéndose muy concurridos. Las versiones eran numerosas, pero todas caprichosas. Los defensores fueron avisados pa-

ra que acudieran a las doce y media ante el Consejo, pero después se les revocó la orden.

Se pensó que a medio día iba a ser conocida la sentencia, pero al no acudir los defensores, se comprendió que todavía no había acuerdo.

Extranjero

El boxeador Ignacio Ara

Campa (Estados Unidos) 17.—El «menager» del boxeador Ignacio Ara ha manifestado que éste tiene en perspectiva numerosos y excelentes combates.

El que tenía con Smith ha sido aplazado por razones ajenas a su voluntad.

Pero ya tiene firmado un próximo «match» con Dundee, de Baltimore.

El naufragio «Wikins»

Oslo, 17.—Se reciben noticias de que han salido nuevas expediciones para socorrer a los naufragos de «Wikins».

Han sido ya vistos en las regiones heladas, algunos grupos de naufragos y hacia ellos caminan las partidas de socorro.

Fusilamientos en Cantón

Cantón, 17.—Se ha descubierto un complot comunista y han sido ejecutados en consecuencia 73 oficiales y soldados comprometidos del ejército chino.

Bombas en Belgrado

Belgrado, 17.—En un edificio oficial han estallado dos bombas, causando grandes destrozos. Se cree en un complot terrorista, del que las bombas son el aviso.

la sala de Consejo los demás ministros.

Todos coincidieron al hablar con los periodistas en que se había tratado de cuestiones ferroviarias y otros asuntos de Fomento.

El ministro de Hacienda señor Ventosa dijo a los periodistas que la fórmula acordada para la liquidación de las Exposiciones era la de conceder un auxilio de seis y tres millones de pesetas, respectivamente, a las de Barcelona y Sevilla, condicionadas a que los ayuntamientos de ambas capitales salden sus deudas.

Por su parte el Estado hace cesión de los edificios construídos dentro del recinto de las Exposiciones.

El crédito concedido es a cancelar en diez años, autorizándose la reducción de un diez por ciento cada año y además se obliga al Ayuntamiento de Barcelona a reducir en ocho millones de pesetas los créditos extraordinarios.

Terminó diciendo el ministro que se designaría una comisión que entendiera en estos asuntos.

El ministro de Fomento dijo a los periodistas que se había tratado en el Consejo, ferrocarriles, carreteras y confederaciones.

El Presidente manifestó que con el

objeto de terminar las cuestiones de Fomento que habían quedado pendientes se acordó celebrar nuevo Consejo el próximo sábado.

El ministro de Gracia y Justicia habló de dos reales órdenes muy interesantes y después entregó a los periodistas la nota de lo tratado en la reunión.

NOTA OFICIOSA

Trabajo: Expediente relativo a la Exposición Hispano-americana de cinematografía.

Fomento: Expediente con miras a la aprobación definitiva de las obras en los canales de Taivilla (Cartagena).

Los ministros de Fomento y Hacienda dedicaron toda la atención de sus compañeros al tratar del problema ferroviario en lo referente al futuro Estatuto, obras en construcción y relación de las compañías con el Estado. Ambos ministros marcaron una orientación a seguir en el importante problema.

Se designó una ponencia integrada por los ministros de Gracia y Justicia, Trabajo e Instrucción Pública que revisara los procedimientos seguidos contra los funcionarios que fueron declarados cesantes por la Dictadura y en su caso proponer sean repuestos en sus cargos.

Dos importantes reales órdenes. En una se ordena sean baja en los registros de las prisiones los nombres de los estudiantes detenidos gubernativamente. En la otra se dictan reglas para los funcionarios que estén comprendidos en oposiciones y por su cargo tengan que actual en elecciones

Madrid, 2 m.—En el Consejo se aprobó el texto de una Real orden relativa a los estudiantes que fueran detenidos gubernativamente y que por la índole del delito no hubiera intervención judicial.

Numerosos padres de familia se han quejado de que en las prisiones y en sus libros registros de entrada y salida figuran nombres de estudiantes detenidos gubernativamente y como ello puede perjudicarles en el futuro, el Gobierno accede a que sean borrados de esos asientos aquellos alumnos arrestados por orden gubernativa.

La gracia será hecha por los directores de los establecimientos penitenciarios a petición de personas mayores de edad o de representantes legales cuando se trate de estudiantes menores de edad. También se acreditará

por medio de la matrícula su condición de estudiante.

La otra Real orden se refiere a la coincidencia de plazas de oposiciones y periodo electoral que motivan dificultades a todos aquellos que ejercen cargos de notarios, abogados del Estado y jueces.

Como es criterio del Gobierno garantizar la pureza del sufragio no precindiendo de estos funcionarios y como por otra parte no es posible suspender las anunciadas oposiciones a notarias, se dispone que los funcionarios que tengan que ejercer la fe pública en las elecciones a concejales y estén comprendidos en la relación de opositores a notarias salten el turno que les corresponda y se examinen cuando terminen su misión y lo soliciten del presidente del Tribunal.

Manifestaciones del general Queipo del Llano. Habla de la intentona y dice que tienen la conciencia limpia porque cumplieron con su deber. Se muestra animoso y guarda la esperanza

Madrid, 2:30 m.—El «Heraldo de Madrid» publica unas manifestaciones del general Queipo del Llano refugiado en París.

Dice el general que todos los emigrados se muestran animosos porque tienen la conciencia limpia, cumplieron con su deber y fueron fieles a la palabra empeñada.

Agrega que prefieren estar vigilados y fuera de su patria y ser tachados de cobardes.

Dijo que recibían a diario millares de telegramas de todas las partes del mundo con el afecto de las clases sociales que los alientan y los confortan. ¿Cómo no animarse—agrega—cuando

nos vemos asistidos con la adhesión de millares de hombres? Otra razón de ánimo—termina diciendo—es que guardemos las esperanzas.

Una pensión a la viuda del capitán García Hernández

Madrid, 2 m.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una relación de pensiones a viudas y huérfanos de militares.

Figura en dicha relación doña Carolina Carabias y Castro, viuda del capitán García Hernández, a la que se le concede la pensión de mil quinientas pesetas a partir del 15 de Diciembre de 1930.

Esta noche publicaremos un interesante trabajo debido a la emocionada pluma de nuestro camarada Joaquín P. Madrigal.

Se titula «Un reportaje de nueva justicia», y para que nuestros lectores aprecien la emoción del tema, he aquí los subtítulos: «La madre del capitán Galán pide clemencia para los encartados de Jaca y aclara las calumnias y especies que circulan respecto al dinero de la revolución». «Después de la expiación, la verdad». «Los insaciables instigadores y la torpe saña de sus procedimientos».

Bergamín hablará contra la estabilización de la peseta

Madrid, 2 m.—El señor Bergamín se propone pronunciar una conferencia en el local del Círculo Mercantil contra la estabilización de la moneda.

A este efecto se ha reunido hoy con el señor Villanueva, tratando de la cuestión.

El nuevo rector de la Universidad Central

Madrid, 2 m.—Parece que el ministro de Instrucción Pública tiene el propósito de dejar en libertad al claustro de la Universidad Central para designar su rector.

El próximo sábado se reunirá el claustro para tratar de este asunto y se asegura que el que tiene más probabilidades de ocupar el cargo es don Pío Zabala.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de ayer:
Francos cambio máximo . . . 37'05
Libras cambio máximo . . . 46'00
Dólares máximo 9'465

El presidente del Consejo de Guerra y Marina, enfermo. Se ignora si el Consejo de guerra contra el comité revolucionario será el viernes

Madrid, 2 m.—Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina general Bргуete.

Se ignora si por dicha causa será aplazado el Consejo de Guerra anunciado para el viernes contra los firmantes del manifiesto revolucionario de Diciembre.

Edición de la mañana

Madrid

Consejo de Ministros

Los ministros invirtieron casi todo el Consejo en asuntos de Fomento, y especialmente, de ferrocarriles. Auxilio de seis y tres millones de pesetas, respectivamente, para la liquidación de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona. El 23 será levantada la censura

A la entrada

Madrid, 2 m.—A las cuatro y media de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El señor Cierva dijo al llegar que casi toda la reunión sería invertida en cuestiones de Fomento.

Al llegar el ministro de la Gobernación un periodista le interrogó sobre el levantamiento de la censura.

El marqués de Hoyos respondió que nada sabía.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

A la salida

A las nueve y quince salieron del despacho los ministros de Estado y Gobernación, que iban a cambiarse de traje para asistir a una comida en la Embajada inglesa.

El primero manifestó que todo el Consejo se había invertido en la cuestión de ferrocarriles.

Referente a las Exposiciones dijo que se había llegado a un acuerdo.

—¿Será levantada la censura?—preguntó un periodista al marqués de Hoyos.

—Todavía no.

—Bueno—insistió el informador—pero como el periodo electoral comienza el 22, no es extraño que los periódicos de la mañana de ese día salgan sin censura.

—Probablemente la tendrán esos periódicos. El que es fácil que no la tenga es la Hoja oficial del lunes 23.

—¿Qué nos dice usted del jefe superior de policía?

—Por ahora continuará desempeñándola el coronel Marzo.

A las nueve y treinta abandonaron

Se conoce la sentencia del Consejo de guerra de Jaca. Sólo se condena a muerte al capitán Sediles. Se rebajan las penas de cadena perpetua a 20 y 12 años

Jaca, 4 m.—Se conoce la sentencia del Consejo de Guerra de Jaca y en la que se rebaja las penas de cadena perpetua a determinados procesados a 12 y 20 años de prisión. Se condona por la de cadena perpetua las penas de muerte pedidas por

el fiscal en lo que afecta a sargentos.

Hay penas leves para otros y se abuelve a todos aquellos que no teniendo mando hicieron prestación de su persona e intervinieron en el movimiento indirectamente.

La lista de las penas impuestas a los encartados militares de Jaca

Jaca, 4 m.—Capitanes: Don Carlos Díaz Merry, a 12 años; don Enrique García Argüelles, a dos años y once meses; don Amarante García, a dos años; don Salvador Sediles, pena de muerte, y don José Solís, a 12 años.

Tenientes: Don Ildefonso Alviar, a 20 años; don Tomás Serdido, a 12 años; don Cayetano Corbellini, a seis meses y un día; don Ildefonso Hernández, a 20 años; don Justo López Mejías, a 50 años; don Faustino Mauri a cadena perpetua; don Isidro Rubio, a 12 años; don Luis Salvar, a 12 años, y don Eustaquio Mendoza, a cadena perpetua.

Tenientes de la escala de reserva: Don Joaquín Alejandro Tapia, a 20 años; don Juan José Gómez, a seis meses y un día; don Anastasio Rivera, a 12 años, y don Antonio Romero, a 12 años.

Alférez: don Ramón Manzanares, a cadena perpetua. Escala de reserva: don Pablo García, a 20 años; don Víctor Garrido, a 12 años; don Juan González, a 20 años; don Felipe Lata, a 12 años; don Juan Martín Gillot, a 12 años; don Pascual Pérez, a 12 años; don Juan Campos Soler, a 12 años, y don Arturo Rodríguez, a 30 años.

Suboficiales: don Francisco Araquel, a tres años; don Joaquín García, a 12 años; don Francisco Rivera Martínez, a tres años; don Tomás Tomé, absuelto, don Benito del Val, tres meses.

Sargentos: Don Macario Paquedano, a tres años; don Anselmo Beltrán, absuelto; don Baldomero Bretes, a tres años; don Gonzalo Burgos, a cadena perpetua; don Pablo Calvo, a tres años; don Miguel Camino, a tres años; don Arsenio Cardoso, a tres años; don Julio Camyobe, absuelto; don Francisco Borrego, a tres años;

don Luis Durán, a 12 años; don Fernando Fraile, a tres años; don Baltasar Fernández, a tres años; García Caravo, a 30 años; don Prudencio García, a tres años; don José Jiménez, a tres años; don Cosme Jiménez, a tres años; don Mariano González, a 12 años; don Ramón Anzo, a tres años; don Luis Luna, absuelto; don Alfonso Mayor, a tres años; don Juan Mena, a 12 años; don Ramón Muñoz, a 12 años; don Joaquín Palacios, a tres años; don Eduardo Ríos, a 30 años; don Felipe Ragol, absuelto; don Ramón Rosís, a tres años; don Claudio Roca, a tres años; don Ildefonso Rivera, a tres años; don Demetrio Sainz, a tres años; don José Villanueva, a tres años; don Felipe Oliviar, a tres meses y un día.

Maestros armeros: Don Pedro Labrador, a 12 años; don Rogelio Segovia, a 12 años, y don Telesforo Ungararay, a tres años y un día. Músico de primera: Don Mario Gracia, a tres años. Músico de segunda: Don José Cortada, a tres años. Maestro guarniciero: Don Antonio Suter, a tres años. Maestro de banda: Don Julián Viu, a tres años. Picador militar: Don Pedro Rodríguez, a tres años. Carabinero: Don Gonzalo Villa, absuelto.

Esta sentencia se ha elevado al capitán general para su aprobación.

Pidiendo el indulto del capitán Sediles
Jaca, 4 m.—Se ha organizado una grandiosa manifestación que fué al Gobierno militar para pedir clemencia para el capitán Sediles, condenado a muerte por el Consejo de Guerra. Los defensores y los miembros del Tribunal han salido para sus respectivos destinos.

La deliberación del Consejo ha durado 32 horas.

Manifestaciones del gobernador

El gobernador recibió a los periodistas, diciéndoles que había recibido al alcalde de Castro del Río, el cual pidió un crédito de siete mil quinientas pesetas para aliviar la crisis obrera, efectuando la ampliación del cementerio.

También solicitó una subvención para terminar un grupo escolar.

El gobernador dijo que había autorizado lo primero, y que referente a lo segundo, se le daría curso.

Una manifestación de obreros en Posadas

Dijo el gobernador que tenía informes de que en Posadas se había verificado una manifestación obrera que recorrió el pueblo pidiendo trabajo y socorro.

Agregó que el Ayuntamiento había repartido entre los sin trabajo dinero y víveres y había acordado el alojamiento inmediato a cargo de los patronos.

Sobre el envío de créditos

El gobernador había telefonado al ministro de Fomento, pidiendo el inmediato envío de los créditos necesarios para atenciones de Obras Públicas, con el objeto de ir resolviendo el agudo problema del campo.

También ha telegrafiado al ministro de Economía, a petición de la Cámara Agrícola, para que se autorice sin limitación el cultivo del algodón en la provincia, pues de las pruebas realizadas se tenían los mejores resultados.

La Junta de Beneficencia

El gobernador anunció que esta tarde se reuniría bajo su presidencia la Junta de Beneficencia, para dar posesión a los nuevos vocales recientemente designados.

Una información de POLITICA

La primera autoridad de la provincia, recogiendo una información de POLITICA sobre el cementerio de Cañete de las Torres, manifestó que reconocía la importancia de la cuestión y que había ordenado la instrucción de expediente para que el municipio se atempere a la ley construyendo el cementerio en el lugar en que aquella le autorice.

De Enseñanza

Información sobre la reforma del Estatuto del Magisterio

Ha sido abierta una información que terminará el día 15 del próximo Abril, sobre las reformas a introducir en el Estatuto del Magisterio.

Los cuestionarios sobre las reformas serán enviados a las Universidades, Liceos, Escuelas Normales, Secciones administrativas, Inspecciones de enseñanza y Asociaciones del magisterio para que respondan a ellos.

Las escuelas vacantes

Han comenzado a publicarse en la «Gaceta» las relaciones de escuelas vacantes existentes que han de ser adjudicadas por los cuatro primeros turnos del Estatuto.

Estas escuelas suman en total varios miles.

Un telegrama

La Sociedad de Obreros de Transporte Mecánico ha dirigido el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros:

Sociedad Obreros Transporte Mecánico está interpretando sentir general y de sus asociados pide amplia amnistía que lleve sosiego al espíritu y la convicción del sentimiento piadoso del Gobierno.—Castro, secretario.—Castilla, presidente».

El Estudiante

Federación Escolar de Córdoba

En Cámara Federal celebrada el día 15 del actual, fué presentada por los delegados de la A. P. E. M. una protesta por la actitud observada en cierto profesor ante algunos de los afiliados a esta entidad.

Entendemos, que los profesores de cualquier centro puedan castigar con faltas disciplinarias a los alumnos que no cumplan con los preceptos señalados en la ley de I. P., pero coaccionarles es algo contraproducente; a más de no ser lícito, delegan la verdadera cultura, que moral y materialmente están obligados a cultivarla en cooperación con los alumnos.

En vista de la situación que la clase obrera atraviesa, se acordó contribuir a remediarla, organizando una encuestación el día 19.

El Comité ejecutivo visitará a las autoridades locales para darles conocimiento de lo propuesto y pedir su adhesión. A la vez lo harán a la directora de la Escuela Normal de maestras, para solicitar el concurso del profesorado y de las alumnas.—El Comité ejecutivo.

Noticiario

Muerte sentida

Ayer falleció en esta capital la distinguida y apreciable señorita Conchita Gálvez García, hija del industrial de esta plaza don Pedro Gálvez Rodríguez.

Su muerte, muy sentida por cuantas personas la trataron, deja a sus padres y hermanos en el mayor desconsuelo, que lloran afligidos la irreparable pérdida de un ser tan querido.

Los funerales en sufragio por su alma se verificarán a las cinco de esta tarde en la parroquia de Santiago.

A sus padres y demás familiares enviamos el testimonio sincero de nuestro pésame más sentido.

CASA MORENO

UN NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS. — Verdaderos precios baratos. Nada de reclamo. Precio fijo. Grandes partidas de artículos en saldo. Últimas novedades. Precios increíbles. Se harán buenos y bonitos regalos a todos los clientes. CALLE JOAQUIN COSTA, NUM. 12 (frente al Ayuntamiento) No dejen de visitar esta Casa

GRAN TEATRO

Función para hoy miércoles 18 de marzo de 1931 CINE SONORO.—A las SEIS y media tarde y DIEZ y cuarto de la noche.—SUCESOS MUNDIALES PARAMOUNT NUM. 6.—EL CHICO DEL BANJO. Estreno sonoro «Paramount»; EL SECRETO DEL DOCTOR, totalmente en castellano por Eugenia Zuffoli, Félix de Pomés, Antonio D'Algy, Manuel Soto y José Bódalo.—Butaca, 2 pesetas.—Anfiteatro, 0'75.—Paraiso, 0'30.—Mañana Jueves, festividad de San José.—A las 6 y 1/2 y 10 y 1/4: EL SECRETO DEL DOCTOR.—A las 4 Cine Popular.—Se expenden localidades desde hoy.—EL sábado, insuperable acontecimiento: Estreno sonoro «Metro Goldwyn» ESTRELLADOS, totalmente en castellano por Pamplinas, Raquel Torres, Don Alvarado y María Calvo.—Muy pronto. Por fin. Ya viene: EL DESFILE DEL AMOR.

Teatro Duque de Rivas

HOY MIERCOLES 18 DE MARZO de 1931 A las SEIS y media tarde y DIEZ y cuarto noche.—Temporada de grandes producciones habladas en español.—Temporada de gran «Fox», dos.—1.º MUJERES POR DOQUIER, estreno de largo metraje.—2.º LADRON DE AMOR, la mejor de las creaciones de José Mojica y Mona Gradás, 0'30.—Mañana, a las cuatro, con motivo de la festividad de San José, programa americano: LA REABILITACION DE RELAMPAGO, por el Perro Lobo.—PERIQUITO EN EL ZOO y EL ANILLO DE FLORIDOR.—Próximo estreno del romance musical ALTA SOCIEDAD, por la pareja ideal Janet Gainer y Charles Farrell.—Próximo estreno: SIN NOVEDAD EN EL FRENTE.

CINE ALKAZAR-Reyes Católicos, 17

Empresa CINAES.—HOY MIERCOLES 18 DE MARZO DE 1931 y media.—1.º Por el aparato SINCROFILM y durante la sección de anuncios y en los descansos se oirá la opereta MOLINOS DE VIENTO.—2.º La gracia mount», MANHATTAN COCKTAIL. Hoy única proyección por tener que estrenar mañana la película TEATRO FLOTANTE.—BUTACA, 1 peseta.—Mañana Jueves, festividad de San José, estreno del film sonoro, marca «Universal», TEATRO FLOTANTE.

Ampliación al Consejo

Madrid, 4 m.—El ministro de Fomento trató ampliamente de la cuestión ferroviaria, de las líneas que están en construcción y de otras que no han comenzado, y expresó su opinión que cristalizará en un decreto de no autorizar la instalación de nuevas líneas.

Luego habló el señor Cierva de la cuestión de los transportes por carretera y de los firmes especiales.

Al ministro de la Gobernación se le facultó, en materia de elecciones, para que las fechas del 12 de Abril, 3 de Mayo y 7 de Junio acorte en todo lo posible los plazos.

Se aprobó la lista del Tribunal que intervendrá en el Consejo de Guerra contra el comité revolucionario, que tendrá lugar el viernes próximo.

Extranjero

El canciller, gravísimo

Berlín, 18.—Se encuentra en grave estado el canciller Müller.

Se teme un fatal desenlace de un momento a otro.

Ha tenido consulta de médicos y sigue gravísimo.

Pantalla local

Grave caída

Araceli Caballero González, de 31 años, tuvo la desgracia de caer en el cortijo «Bianquillo», de este término municipal.

En la Casa de Socorro se le apreció la fractura de la pierna derecha por su tercio inferior.

En grave estado fué trasladada al Hospital de Agudos.

Casas inundadas

El cuerpo de bomberos tuvo que asistir ayer tarde después de cerrada nuestra edición, para desaguar las casas de la calle Ravé número 15 y la de Isabel II número 11, propiedad, respectivamente, de doña María Morales y doña Concepción Terroba.

Se arrienda la VENTA «ROSALES» Situada en la Carretera de Madrid. Para tratar: Céspedes, 1

Toda la correspondencia al APARTADO NÚM. 74

Los pueblos

Priego

La vista de la causa contra Alcalá Zamora

La expectación producida al conocerse que en la segunda quincena de este mes se verá la vista de la causa contra el más prestigioso hijo de Priego, el señor Alcalá Zamora, no tiene límites. Centenares de paisanos de ese singular repúblico español piensan trasladarse a la corte para asistir a la repetida vista.

Hay que hacer constar, por lo simpatético, que muchos pertenecen a la clase humilde, haciendo meritorios sacrificios para realizar el viaje.

Mucho se le veneraba y quería en Priego a don Niceto, pero su gallardo gesto y su singular masculinidad y honrada posición, han determinado el que sean contados los prieguenses que no pronuncian el nombre de don Niceto con religioso respeto y veneración.

El regreso del preclarísimo y querido paisano a su patria chica promete ser el día de más júbilo que se recuerde en este pueblo.

Correponsal

Posadas

Sigue sin resolverse el problema agrario

Hace días venimos sosteniendo en estas columnas que Posadas atraviesa una crisis imposible de sostener por más tiempo; nos vienen embaucando con que en breve se dará principio a la carretera de La Rambla, pero a lo mejor se empieza cuando ya no haya obreros en ésta, pues, al paso que vamos, no crean las autoridades que con flover se ha resuelto el problema, sino que cada día es más agudo.

Si los labradores en pequeño dispusieran de otros medios posibles, se podría resolver en parte este estado de cosas, pero se trata que están igual que los obreros, llegando al extremo de tener que vender en el día los cereales de la próxima cosecha.

No dejaremos de ocuparnos, por medio de la prensa, de esta triste situación, para que, si algún día ocurre algo desagradable, no se culpe a nadie por el silencio, pues Posadas es merecedora a ser mejor atendida.

Correponsal

Bujalance

Un acuerdo arbitrario

Ayer se reunió el pleno municipal con el fin de señalar el número de concejales que lo han de integrar.

El acuerdo fué el siguiente: distrito primero: 816 electores, 6 puestos; distrito segundo: 858 electores, 4 puestos; distrito tercero: 854 electores, 6 puestos; distrito cuarto: 490 electores, 4 puestos.

La manifiesta injusticia de este reparto salta a la vista, no hay necesidad de ser especialista en materia municipal para reconocerlo así.

El acuerdo ha sido tomado con premeditada mala fe, pues al asignar al distrito más numeroso cuatro concejales y seis a los otros dos que tienen menos electores, sólo se ha pretendido perjudicar a las izquierdas, ya que en el distrito segundo es donde los republicanos tienen más fuerza.

De lo expuesto se desprende la forma poco noble de actuar los políticos antiguos, los cuales no reparan en medios para beneficiar a una política que todos los bujalanceños honrados recuerdan con asco, y además evidencia de una manera palpable, que los caciques no tienen enmienda, y que si cien veces mandan, cien veces pisotean la ley. Y lo más triste del caso es

que siempre encuentran personas que le sirvan de comparsa; en el caso presente le ha tocado serlo a los amigos del señor Zurita Vera.

El disparatado acuerdo no prosperará, porque será entablado el oportuno recurso de alzada ante el señor Gobernador civil. Al Ayuntamiento actual no le extrañará lo del recurso, pues parece que tiene interés en que todas sus resoluciones sean absurdas, para que den lugar a líos y pleitos; que unos son gratuitos y otros se pagan con el dinero del pueblo.

El Correponsal

Montilla

Humanismo de un comerciante

Con motivo de la crisis de trabajo varias personas han dado, en diferentes días, algunos donativos, ya bien de pan o de otros efectos, siendo vista esta actitud por todas las clases sociales de muy buen agrado, pues todo debe hacerse en bien de esta clase, hoy tan padecida por la ya larga crisis de trabajo, que le obliga a pasar hambre un día y otro, sin que vea su fin inmediato.

Pero como en todo hay personas que hasta las cosas más sagradas las toman a chacota, he aquí que se le ocurre a un comerciante de esta ciudad dar una limosna; pero pensó tal vez que los obreros no eran personas que merecían estímulo y, por lo tanto, debe de tratarse con humanismo, no como a cerdos u otra cosa parecida, y a este comerciante, llamado Rafael Vilaplana, se le ocurre repartir un fardo de bacalao completamente podrido.

Al anuncio de que se iba a dar una limosna, acudió un número considerable de mujeres y hombres, de aquellas más que de estos últimos y, después de reñir batalla para coger algo, vieron, con la indignación que el caso requiere, que el artículo que dicho señor Vilaplana había donado estaba podrido.

El público, indignado, le tiró los bacalao al filantrópico comerciante y varios obreros llevaron la averiada mercancía al Ayuntamiento para presentar la denuncia que el caso requiere, paseando por todas las calles de la población la nauseabunda mercancía, para vergüenza del caritativo comerciante.

En la mañana de hoy, día 14, han aparecido en casi todas las esquinas de las calles más céntricas unos pasquines, que han sido muy bien acogidos por el público y en los cuales se lee: *Obreros: Por dignidad, no comprar en casa de Vilaplana. Se ha burlado de vuestra miseria.*

Nosotros no hacemos aquí nada más que denunciar este vergonzoso caso a la opinión del país, para que vea que no sólo no se atiende al obrero en Andalucía ante la crisis que está pasando, sino que hay personas que se burlan de los desgraciados.

Correponsal

Hotel MESA

(Antes Hotel Central) CABRA (Córdoba)

JOSE AGGEO SANCHEZ

Clinica Veterinaria
SUEROS Y VACUNAS
POZOBLANCO (Córdoba)

Cerveza Mahou

La preferida del mundo elegante

Todo buen bebedor sabe gustar la espumosa

Mahou

En los mejores Bares, Cafés, Casinos, Círculos y Confeiterías encontrará usted

Mahou

La Cerveza

Mahou

compíte en precios con cualquier otra, superándola en calidad

Se sirve a domicilio y se hacen instalaciones de la

Cerveza Mahou

Depositorio en Córdoba:

Francisco Bernal Muñoz

San Nicolás, 2

Teléfono 2-2-7-3

En torno a la estabilización

«La peseta, los técnicos y... Perogrullo»

Es de ponerse a temblar cada vez que la agudización de un problema económico-financiero o la del simplemente monetario sugiere a los sabihondos y gobernantes inadvertidos— a lo más, esclavos de la duda— sorpresas y alarmas determinantes de «soluciones» improvisadas, presentadas como panacea, y en aval, en la bandeja de los super-técnicos.

Les ha dado ahora con enrarecerenos más el aire mefítico político-económico-social, que por su culpa respiramos los desdichados «regnicolas» de este reino sin par, zarandeándonos día a día con el mito especulador de la perentoria necesidad de la estabilización de la peseta.

Y es de repetir que ahora, porque sólo ahora que la peseta la llevaron entre todos a una depreciación del cincuenta por ciento de su valor es cuando se alteran e inquietan por su salud, sin antes haber prestado atención a cuantos proclamáramos y advertiéramos de su sensiblemente confirmado y superado descenso. Al contrario; durante la guerra, como en la «franca» dictadura, los «regnicolas» protestatarios, previsores y disconformes, éramos motejados o desoidos por oligarcas y dictadores...

Claro, el reino español era la envidia del mundo, siendo el mejor administrado de los pueblos y el mejor regido de los reinos; la prueba lo daba su signo monetario con premio sobre todas las demás divisas extranjeras, que ni a fuerza de inyecciones, de empréstitos, de presupuestos extraordinarios y de una «extraordinaria» política de los cambios (los franceses tienen una palabra muy expresiva y certera para todo esto, que no podemos estampar), ha podido mantenerse, traduciéndose en una depreciación «única». Depreciación del 41 al 50 por 100, cuando no debió ir más allá de de un 15 a un 20 por 100 en su oscilación. Mr. Quesnay no me desmentirá.

Y recurro al testimonio del experto director del Banco Internacional de Pagos, del mismo modo que a él vienen recurriendo los ministros de Hacienda, afanosamente impacientes para ir a la estabilización bajo el preaval de esa autoridad técnica internacional, sin que me haya dejado encandilar por su acomodaticias declaraciones de estos días, ni menos dejado de advertir las incoherencias y vulgaridades que transpiran la mayor parte de las mismas.

¿Por qué hacer viajes espectaculares a España para decirnos a los «regnicolas» que le ha llamado la atención el valor adquisitivo, «insospechado», que tiene la peseta dentro de España (¿creería que ya circulaba el «rublo» ruso?), y que espera pueda darse un valor superior al actual a nuestra divisa, pero que para conseguirlo precisa, «precisa se normalice la situación política, que se celebren las elecciones, que exista un Parlamento y que el Gobierno preste la mayor atención al problema del cambio»? Para este viaje no se necesitaban alforjas.

Perogrullo ya nos lo había dicho. No obstante, un flaco servicio ha hecho al Gobierno y al ministro de Hacienda, singularmente, Mr. Quesnay, pues con tal perogrullada no ha dejado de poner en evidencia las peregrinas teorías y afares de la pretendida estabilización, puesto que si, no ya para estabilizar, si que para algo tan importante como revalorizar la peseta, sólo precisa que vuelva España a una situación política normal, con Parlamento, de donde surja un Gobierno normal y responsable que preste atención al problema (?) del cambio, quiere decir entonces que no hay para qué hablar, ni menos insistir en la estabilización ni en la «pre».

Pues, cuando España tenga su Go-

bierno verdad, responsable, fiel expresión de la voluntad y soberanía nacional, reflejada en las urnas, libérrima y sinceramente... o como haya podido ser, tendrá también su divisa a su nivel normal o camino de su valor real, cual esperan y creen los «regnicolas» que aún no han hipotecado el criterio.

Aténganse pues a la perogrullada técnica los gobernantes, y déjenlos tranquilos con la «media» pesetas, aunque amenace convertirse en «calceta». Todo vuelva a su origen.

Otra es la estabilización que nos han de dar, pero para esa seguramente no se inquietan ni piensan en importar «técnicos»...

Juan To de Pascual



NIÑOS

En las PAÑERIAS INGLESAS hay para vosotros muchos Trajecitos, Abrigos, Capas, Trincheras, Impermeables, Paraguas y otros muchos artículos

(Precio de ocasión) No olvidarlo

Pañerías Inglesas

Ayuntamiento, 2

Librería y Papelería HESPERIA

Objetos de escritorio. Máquinas de Escribir nuevas y reconstruidas. Gran Estok. Gramófonos marca HESPERIA

Plaza de las Tendillas, 11

A nuestros suscriptores

Toda deficiencia que adviertan en el reparto del periódico deberán comunicarla a esta Administración, al objeto de que sea subsanada inmediatamente, o por nuestro teléfono número 2022.

Automovilistas

Grandes descuentos en CUBIERTAS Y CÁMARAS

Automóviles Studebaker

Gran Capitán, 26. Teléf. 1444 CÓRDOBA

ZAPATOS

para señoritas en colores de moda, suela de creppe, últimos modelos, a 15'50 pesetas.

Córdoba-París

GONDOMAR, 10

HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

RESTAURANT.—Teléfono 2508

Plato del día.—Chuletas de borrego con habichuelas verdes.

En vísperas de las elecciones municipales, los hombres de izquierdas, los que aman, sobre todas las cosas, una patria libre y gobernada con decencia, deben de depurar sus votos en la consideración de que realizan un acto de historia.

POLITICA

Exigimos el imperio de una sola ley, de una sola jurisdicción civil. Una ley liberal y culta, de pueblo en marcha. Que se queme el papel laberíntico, tortuoso, equivoco, antihumano y antisocial de esos códigos absurdos estilo Galo Ponte.

De re ferroviaria

VII

El personal ferroviario es de los pocos que no interrumpen su trabajo en las 24 horas. Es el que más y mayores responsabilidades tiene.

Desempeña sus funciones en las peores condiciones, tanto por tener que hacerlo la mayoría de las veces a la intemperie, sufriendo las inclemencias del tiempo, cuanto porque ni las Compañías ni el Estado se ocuparon en mejorarlos. Por eso es una de las profesiones que mayor porcentaje de accidentes del trabajo arroja, debidos casi en su totalidad a deficiencias de la organización, escasez de personal y carencia casi absoluta de medios protectores por parte de las Empresas y a la complicidad de los gobiernos.

Estaciones donde la maniobra es constante, se efectúa de noche, sin alumbrado o con uno muy deficiente, no disponiendo el personal, para suplirlo, más que de unos arcáicos farolillos de aceite que no alumbran más allá de tres o cuatro pasos.

En estas condiciones han de recibir los enganchadores los cortes de material lanzados por la máquina, que constituyen la clasificación del mismo para la formación de los trenes. Tienen que dejar el farolillo en el suelo y colocarse resueltamente en el centro de la vía para, al choque del material que viene con el que está parado, hacer el enganche. El riesgo es grande y lo demuestra el crecido número de accidentes por aplastamiento entre

topes. Pues todo esto se hace por cuatro pesetas de jornal.

Reglamentariamente no debe hacerse así, sino enganchar y desenganchar cuando el material esté completamente parado; pero como el hacerlo así exigiría mucho más tiempo o mayor cantidad de elementos y las Empresas no facilitan éstos y castigan si las operaciones se retrasan, no queda otro remedio, en evitación de responsabilidades por retrasos, que trabajar de manera contraria al reglamento, sin perjuicio de que en ocasiones las Compañías, para eludir su responsabilidad, atribuyan ésta a la víctima o las víctimas por incumplimiento de los preceptos reglamentarios.

El señor Cuervo apoya su afirmación referente a las ventajas—para nada ha mencionado los inconvenientes—que, según él, tienen los ferroviarios en que no hay obrero o agente ferroviario que emigre a otros sectores del trabajo en busca de mejor retribución.

Esto no es exacto, en primer lugar, y aunque lo fuera, tampoco probaría nada, porque mi situación no mejora porque haya otro que esté peor que yo.

En contra de esa afirmación gratuita podría citarle muchos casos de agentes ferroviarios que dejaron el servicio de las Compañías para trabajar en su misma profesión; pero al servicio del público o de otras Empresas, ganando mucho más que antes. Nadie igno-

ra, excepto el señor Cuervo por lo visto, que hay en España muchas agencias de transportes y reclamaciones, que se encargan, mediante precios fijados de antemano o un tanto por ciento de todas las operaciones que con el transporte férreo y sus incidencias se relacionan y que hay muchas casas de comercio e industriales que estas operaciones las realizan por su cuenta. Pues bien; a nadie se le ocurrirá pensar que estas operaciones las realicen profesores de música, por ejemplo.

Para remachar añade que se da el caso de que huelguistas expulsados «luchan por su reingreso durante lustros y décadas, sin acomodarse en tan largos plazos a otros campos de actividades que les lleguen a merecer igual aprecio». Esto equivale, según la frase gráfica, a tomar el rábano por las hojas. Si se acomodarán; todos están acomodados, y como los huelguistas expulsados eran los más capaces, salvo contadas excepciones, hallaron colocación mejor que la que tenían. El personal de talleres: ajustadores, caldereros, torneros, etc., ganan en cualquiera otra industria más que en ferrocarriles. Por eso son frecuentes los casos de emigración que desconoce el señor Cuervo.

Lo que ocurre es que este señor confunde la velocidad con la precipitación y confunde lastimosamente los términos.

En todas las luchas llamadas sociales, como en las que no lo son, hay que considerar dos aspectos: el material, o sea, el fin que se pretende alcanzar y el efecto moral.

El despido fué injusto y es muy na-

tural que se luche por reparar aquella injusticia. No es insólito el caso, pues en huelgas de personal afecto a servicios del Estado se luchó por la reposición de los despedidos, ¿lo ignora también el señor Cuervo?

Es tan impermeable la mentalidad de ciertos proletarios de levita o cascaca, siervos incondicionales de la plutocracia, que les explota igual que a los demás, que no reconocen en otros aquello de que ellos carecen: el pleitear por el fuero.

Los ferroviarios no mantienen, a favor de sus hijos «una vinculación hermetica de los cargos de las Compañías, impidiendo el libre acceso a ellos por medio alguno a quien no goce de aquel privilegio».

Si esto fuera verdad, que no lo es, se debería a que los demás cargos han sido vinculados herméticamente en los hijos, yernos, sobrinos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes de los hombres y prohombres que desde hace muchos años mangonean en la cosa pública.

Los cargos de las Compañías que se hallan en el caso que cita el señor Cuervo son los que están retribuidos con sueldos no menores de nueve mil pesetas.

Pero tampoco los cargos miseramente retribuidos han sido vinculados por los ferroviarios a favor de sus hijos. Son las Compañías las que no admiten otro personal; pero esto constituye en el fondo una de las grandes immoralidades: la de tener personal sin sueldo durante tiempo indefinido y con un sueldo menor que el que tendrían que dar a un extraño, ¿a qué dedicará a su hijo un ferroviario que

se pasa la vida en medio del campo o en pueblos donde no hay otras actividades que el ferrocarril o las faenas agrícolas? De esto se valen las Compañías, pues ese ferroviario se conforma y aun agradece que le den al hijo cualquier sueldo, que le den al hijo puede sostener las cargas de la familia. Así las Empresas abusan del hijo y del padre, pues si ambos no se amoldan a todas las arbitrariedades que con ellos se cometen, despiden al primero cerrándole por completo el triste porvenir y le crean al segundo una situación insostenible.

Antes tenían por privilegiados a los hijos de Romanones, por ejemplo, o de cualquier otro plutócrata.

Ahora resulta que entre los muchos privilegios de que disfrutaban los ferroviarios, uno, acaso el más importante, es el de tener hijos y el de que estos hijos sean hijos de ferroviarios.

Porque verdaderamente es un privilegio ingresar en ferrocarriles con cinco pesetas diarias y a los treinta años de servicio, si no ha tenido el menor tropiezo—ya veremos lo difícil que es esto—llegar a tener diez.

Otro día comentaremos el informe de las Empresas.

Juan el Justo

Librería y Papelería HESPERIA

Objetos de escritorio. Máquinas de Escribir nuevas y reconstruidas. Gram Estok. Gramófonos marca HESPERIA.

Plaza de las Tendillas, 11

Imprenta de POLITICA

Maese Luis, 22 :: :: Teléfono 2785

FOLLETONES DE POLÍTICA

LA ENSEÑANZA

En la escuela nueva del Dr. Decroly

Por Marcelle Pommera

(Traducción de Juan García Lara)

Cerca de Bruselas, a la entrada de un bosque, está la escuela de «l'Ermitage», escuela nueva del doctor Decroly.

Pero sería una injusticia y una inexactitud no mencionar, a nuestros lectores, al lado del nombre de Decroly, el de Mlle. Hamaide. Mlle. Hamaide es desde hace muchos años colaboradora del doctor Decroly y directora de la escuela nueva.

A la entrada de la escuela nos reciben las caricias de los animales familiares: un gato y una cabra blanca, y el alegre cacareo del corral. Primer motivo de sorpresa. Después observamos la meticulosa limpieza de las calles de árboles y los jardincillos cuidadosamente cultivados. El maestro que la visita, acostumbrado a la vida artificial de su escuela, no puede creer que un orden tan perfecto sea obra de los niños. Y así entramos de lleno en lo más importante del método Decroly, que quiere, antes de toda actividad intelectual, el ejercicio de las actividades naturales. Antes de aprender a leer y a escribir los pequeños, aprenden a limpiar su clase, los pájaros, a lavarse, a vestirse, a servir las comidas a sus camaradas. Antes de comenzar la jornada de trabajo intelectual, los mayores, organizados en «club» y reclutados libremente, cuidan los animales, ponen en orden el jardín y la escuela con la ayuda efectiva de Mlle. Hamaide.

Nada es más espontáneo en el niño que el deseo de ser útil y de obrar «gravemente» como un adulto. Lava, ordena, trabaja de todas las formas y con tanto más gusto porque su trabajo no es ficticio, sino necesario. Nada más propio para desarrollar su iniciativa, el sentimiento de camaradería y el sentido de la responsabilidad. En la escuela Decroly, los directores de la casa son los niños; son los niños, que forman una pequeña comunidad trabajadora. De ellos dependen el cuidado de los animales y del jardín, el orden de la escuela y la decoración de las clases, el servicio de las comidas y una pequeña cooperativa sostenida por la venta de «su» periódico y el teatro.

El «Diario de la Escuela» está compuesto, ilustrado e impreso por los niños. Es la historia de su vida; cada clase contribuye a su confección y cuenta a los demás camaradas y a los amigos de fuera sus preocupaciones del momento.

Los «linotipistas» de 10 a 15 años imprimen el periódico y lo ilustran con composiciones que el grupo artístico graba en tablillas de linoleum.

El teatro se riga también por el mismo principio de libre iniciativa y de responsabilidad infantiles. Los decorados y el alumbrado son obra de los mayores; las obras que se representan están escritas por todos los alumnos-escritores de buena voluntad.

Hay que imaginarse una escuela corriente donde cada niño, a una hora dada, recibe una pequeña porción de instrucción, convenientemente preparada por el maestro, donde cada personalidad infantil está encerrada en una camisa de fuerza física («no te muevas, siéntate») e intelectual («escucha lo que te digo») para comprender la originalidad revolucionaria de la escuela Decroly.

El método Decroly da a la escuela la fisonomía natural de una pequeña agrupación familiar y social que el niño hace vivir; por esto los ejercicios intelectuales participan del mismo principio de verdad y de utilidad. No se escribe, no se lee, no se calcula para escribir, leer o calcular en sí, sino para servir una actividad determinada o para penetrar más en el conocimiento del mundo. No se emplea en la escuela Decroly, para hacer leer a los pequeños, los procedimientos verdaderamente chinos, del «silabeo» (1) o los gestos ridículos de la fonomímica (2). Se lee de una vez el resumen de una historia o se enuncia un hecho: «llueve... nieva... Antonio ha visto la nieve blanca...», etc.; todos los objetos están representados, y después de múltiples comparaciones mentales, el niño hace los esfuerzos necesarios de análisis, de abstracción de síntesis y lee. Este método, llamado «global» a «ideo-visual», que nació en la escuela Decroly, va sustituyendo en algunos puntos a los antiguos métodos; en Francia, por ejemplo, en las escuelas maternas. Da a la lectura un carácter útil y concreto, lo que constituye una actividad formativa para el espíritu del niño. La excelencia de este método ha sido confirmada además por las experiencias psicobiológicas sobre el «campo visual», que han demostrado que la percepción de los objetos y de los signos era primero global.

En la escuela Decroly se escribe lo que se ha leído, también la escritura es global.

(1) El método de lectura «silábica» es el viejo método conocido de todos, que combina consonantes y vocales para formar sílabas, después palabras. Es decir, que después de un largo estudio abstracto y poco interesante, llega a la palabra, realidad viva.

(2) El método fonomímico hace acompañar a cada gesto de un gesto simbólico. Ejemplo: la mano que se mueve ondulando es el sonido sss de serpiente. Método cómodo, pero superficial y que se funda, igual que el anterior, en un desconocimiento completo de las necesidades intelectuales del niño.

No sólo se cuenta sino que además se mide y se pesa todo lo que puede ser pesado o medido alrededor del niño. Se miden las clases, las mesas, utilizando medidas naturales; primero, pie medido, mano media de la clase; después el metro y la cadena de agrimensor. Se pesan las cobayas con castañas o con sacos de habichuelas, después con las medidas métricas. Proceso natural muy apropiado para dar una idea exacta de los instrumentos de peso y de medida y de su evolución histórica.

Los animales que viven en la escuela: cabras, gatos, gallinas, pájaros, cobayas, peces, sirven para el estudio de la clasificación animal.

Las nociones de botánica se completan con el cultivo de los jardines.

Pero la escuela Decroly no realiza sólo un ambiente natural y activo, aporta a la pedagogía una contribución verdaderamente nueva y fecunda por su «concepto sintético de la cultura intelectual». Nada de lecciones dispersas, sin enlace entre ellas, elementos caóticos depositados en el espíritu del niño y olvidados en cuanto falla la memoria. En la escuela Decroly, el niño y sus necesidades primordiales es el centro de estudio. El doctor Decroly distingue cuatro necesidades esenciales que condicionan la existencia del individuo: 1.º alimentarse; 2.º luchar contra las intemperies; 3.º defenderse de los peligros y de los enemigos; 4.º trabajar. Cada uno de estos puntos se subdivide a su vez en una infinidad de estudios de detalle o centros de interés, según la edad de los alumnos (por ejemplo, la necesidad de alimentarse proporciona materia de numerosas lecciones sobre el pan, los frutos, las legumbres, las plantas útiles y las perjudiciales, los peces, etc.). Después el individuo se pasa al medio vegetal, animal, mineral. El resultado de este trabajo de introspección se resume en un «cuadro de síntesis» que es el resultado del estudio colectivo de los niños: uno hace tal dibujo, otro trae un grabado o un objeto: espiga de trigo, hojas, algodón, etc....

Cada centro de interés da lugar a tres tipos de ejercicios:

- 1.º Observación.
- 2.º Asociación en el tiempo, en el espacio (estudio de la historia y de la geografía).
- 3.º Expresión abstracta (lectura, ortografía, charlas) y concreta (modelado, dibujo etc.).

Partiendo del niño y de lo que a él se refiere vitalmente, para llegar a los tres grandes reinos: piedras, animales, plantas; partiendo de lo que ve, transportarlo a los demás países; partiendo de su época, hacerle comprender todo el pasado del mundo. Tal es el método céntrico, sintético, de adquisición de conocimientos del doctor Decroly. El niño no aprende nada que le sea indiferente, todo se relaciona con él según una trama lógica; los nuevos datos se ordenan con el resto de los conocimientos. Desde pequeño el alumno acostumbra su espíritu al método.

En las clases de los alumnos mayores, cada año se estudia una sola necesidad, y el estudio del trabajo ocupa un lugar particular.

(Concluirá)